

Urge una asamblea constituyente popular plurinacional

## **GUATEMALA - Un Estado en crisis**

Ollantay Itzamná

Lunes 18 de mayo de 2015, puesto en línea por [Jubenal Quispe](#)

*En el imaginario colectivo, conceptos como Estado, Dios, Ley, etc., son ideas/verdades casi inmutables, incuestionables. Por ello, en la coyuntura actual de “movilización/sublevación” ciudadana espontánea, la gran mayoría de las reflexiones sobre el asunto están centradas en categorizar esta situación como: “crisis de gobierno”, “crisis política”, “urgencia de reforma estatal”, etc., más no como realmente es: una crisis de Estado.*

Guatemala soporta una acumulada crisis estatal, producto de la atrofia mental y espiritual de sus progenitores y regentes. Este aparente Estado casi bicentenario (organizado en 1821), pensado y creado a la medida de los intereses egoístas de las familias blancas, católicas e “instruidas”, jamás pudo consolidarse como autoridad política/jurídica en el imaginario de sus benefactores, mucho menos en el de las grandes mayorías de excluidos/as.

En otras palabras. Mientras la Guatemala oficial ladina subsistió casi por dos siglos bajo el espejismo de un Estado aparente, las grandes mayorías de indígenas y campesinos sobrevivieron y sobreviven sin Estado, víctimas del Estado criollo que no tuvo la capacidad de hegemonizar ni tan siquiera su presencia material en todo el territorio nacional. Esta es una de las razones del por qué en la Guatemala actual existen naciones indígenas sin Estado, y un aparente Estado ladino sin ninguna nación (comunidad política).

Esta destructiva contradicción interna, hermana siamesa de la República de Guatemala, activó en diferentes momentos de su historia “crujidos sociales” que casi siempre concluyeron en historias inconclusas, unas veces ensangrentadas, otras veces edulcoradas. No porque no existiera una voluntad social, sino porque casi siempre le faltó un contenido teórico (“intelectuales”) que identificase los bicentenarios pecados capitales que originaban dichos malestares.

### **La crisis política se resuelve con elecciones generales. La crisis estatal, no**

Una crisis política se resuelve con mutación de gobernantes (elecciones generales). Pero en Guatemala las anunciadas elecciones generales (si acaso ocurren), en las condiciones actuales, sólo postergarán el inevitable estallido social, porque, ahora, incluso los ladinos ciudadanos, se sienten traicionados por el pestilente Estado moribundo que en otrora les inyectó algún grado de identidad y sentido de pertenencia.

Estamos asistiendo no sólo a un resentimiento ciudadano creciente, sino también al sepelio del aparente Estado nación excluyente. Ambos, legados del sistema neoliberal recargado.

Quienes se resisten a aceptar la crisis estatal proponen una salida a la crisis actual dentro de los marcos legales e institucionales establecidos: “sin romper la institucionalidad vigente”, dicen. Pero, ellos/as, al parecer no se percatan que las supuestas instituciones y leyes son inexistentes en el país porque hace rato fueron diluidas/corroídas por los mismos gobernantes y organizaciones políticas patrimonialistas.

El desenmascaramiento de las dos mafias criminales que operaban sincronizados desde el interior del órgano Ejecutivo (caso La Línea) y desde el órgano Judicial (caso compraventa de medidas sustitutivas para los cabecillas detenidos de La Línea) es una evidencia más que las columnas vertebrales de lo que fue el aparente Estado están infiltrados y copados, por agentes criminales (con traje y corbata), y

remunerados por la finanza pública.

Si el Ejecutivo y el Judicial están controladas por bandas criminales, el Legislativo corre igual o peor suerte. En la opinión generalizada de la población: “El Congreso Nacional es la guarida más segura para las y los ladrones más finos”. Pero, ninguno de estos, ni ex magistrados, ni ex gobernantes, se encuentran en las cárceles porque los jueces son ahijados (elegidos) de legisladores y gobernantes.

El Estado ha muerto. Urge un consenso social ampliado (Asamblea Constituyente Popular) para definir/consensuar, entre todas y todos, los acuerdos mínimos para la convivencia pacífica intercultural y la búsqueda del buen vivir para todos/as. Necesitamos definir qué tipo de Estado y sociedad deseamos construir de abajo hacia arriba. Esto significa consensuar contenidos de una nueva Constitución Política del Estado.

Esto no debe ser un “acto puntual” de “notables” o “juristas”. Tiene que ser el mismo pueblo organizado quien redacte propuestas de contenidos de Constitución y elija a sus representantes (para integrar la Asamblea Constituyente) para que sistematicen dichas propuestas. Una vez redactado el texto constitucional (por la Asamblea Constituyente), en base a las propuestas presentadas por la población, debe ser el mismo pueblo quien apruebe o desapruebe dicho texto constitucional, mediante consulta popular.

Las y los guatemaltecos necesitamos mirarnos a los ojos en un consenso nacional donde todas y todos expresemos nuestras aspiraciones y voluntades para poner en marcha un proyecto de país. Esto implica redactar nueva Constitución Política, crear nuevas instituciones públicas, y educarnos como ciudadanos en nuevos proyectos de vida orientados por los principios éticos y jurídicos definidos en la nueva Constitución. A este camino se denomina proceso constituyente. Sólo así nos redimiremos del pecado original atávico (la exclusión de las grande mayorías) que nos ata al fracaso como nuestro nefasto destino inevitable.

La República de Guatemala, en sus 194 años de vida, tuvo 9 asambleas constituyentes de donde emergieron 9 constituciones políticas. Siendo la primera en 1826 y la última en 1984 (integrado por 88 constituyentes). Todas con la sistemática exclusión de las grandes mayorías y para legalizar los privilegios de unos pocos a costa de los derechos de las grande mayorías.

Ahora que la insatisfacción sociopolítica se amplía hacia la Guatemala oficial, es momento oportuno para atrevernos a llamar las realidades por su nombre, identificar las causas sistemáticas del permanente fracaso del país, y decidirnos a consensuar soluciones.

Miedos siempre habrá. Sobre todo cuando se trata de apostar lo cierto por lo incierto. Da incertidumbre hacer camino sociopolítico sin libretos de izquierda, ni de derecha. Pero, de eso se trata. De atrevernos a caminar con nuestras propias piernas y guiados por nuestros propios ojos.